



C E L E B R A N D O

50

A N I V E R S A R I O

MEDIO SIGLO DE EXPERIENCIA NOS RESPALDA,
SOMOS TU MEJOR OPCION FINANCIERA

Memoria de Labores 2020



Medio Siglo de Trayectoria Financiera

50

A N I V E R S A R I O

MEDIO SIGLO DE EXPERIENCIA NOS RESPALDA,
SOMOS TU MEJOR OPCION FINANCIERA

Fue en la década de los 70, cuando la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito de Profesionales Agropecuarios decidió unir esfuerzos y trabajar por los salvadoreños.

Desde 1970, cuando un grupo de once profesionales en ciencias agrícolas unieron sus esfuerzos, la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito de Profesionales Agropecuarios trabajaba con una misma visión y misión de contribuir en el cambio significativo de mejorar la economía de cada uno de sus miembros.

De acuerdo con el testimonio de uno de sus fundadores, en aquel entonces, los agrónomos José Napoleón Bonilla, Manuel Mauricio Martínez, Álvaro A. Mitjavila, Vicente Morales, Guillermo Brahan Coto, Victoriano Moreira, José Pérez Guerra, Francisco Mendoza C. y los ingenieros Luis Alonso Mejía, Guillermo A. Tamacas y Julio Wilfredo Cruz Avendaño, unieron esfuerzos y se empeñaron en fundar una de las entidades financieras con más confianza a escala nacional.

Dos años después (1972), ellos establecieron su primera oficina alquilada y contrataron al primer Gerente General para administrar los recursos. Progresivamente, la cooperativa dio un gran paso y en 1973 aperturó la membresía a todo tipo de profesionales y se denominó: "Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito de Profesionales Salvadoreños, "COOPAS de R.L.", convirtiéndose en la primera cooperativa para profesionales del país.

Para 1982, la Institución ya contaba con su segunda oficina. A pesar del conflicto armado que se vivía en ese momento COOPAS de R.L. permaneció firme y en los años siguientes, los asociados compraron el primer inmueble, donde actualmente se encuentra ubicado el Centro Financiero, realizaron la reforma a los Estatutos y esto marcó el inicio de una nueva etapa.

Con la llegada del nuevo siglo, en el año 2,000, COOPAS de R.L. se modernizó, mejorando con eficiencia y eficacia el servicio al cliente, manejo de información interna y ampliaron los puntos de atención para tener una mayor cobertura en la zona central del país. Actualmente, la membresía asciende a más de 8,500 asociados, de los cuales el 43% son hombres y el 57% mujeres.



Asamblea de Asociados fundadores - 1970

En el territorio salvadoreño COOPAS de R.L. cuenta con siete agencias, el Centro Financiero se encuentra ubicado en la 27 Avenida Norte y 25 Calle Poniente, #1505, San Salvador; agencia Metrocentro; Plaza Mundo, Las Cascadas, Santa Ana, Zacatecoluca y San Miguel. Con un equipo de más de 80 colaboradores, altamente calificados, quienes son capacitados constantemente con la finalidad de prepararlos para enfrentar los cambios e innovaciones tecnológicas, económicas y sociales.

Entre los trámites que la cooperativa ofrece, se encuentran soluciones financieras a sus asociados para adquirir y mejorar vivienda, comprar vehículo, créditos para gastos personales y consolidación de deudas, además de cuentas de depósitos a plazo fijo, aportaciones y planes de ahorro. De esta manera, COOPAS de R.L. se caracteriza por ser una cooperativa con solidez financiera, que proporciona soluciones en crédito y ahorro para sus asociados, otorgándoles muchos beneficios adicionales, entre ellos, el Centro Recreativo Costa COOPAS, alianzas en comercios afiliados, capacitaciones y la entrega de utilidades en concepto de excedentes anuales, lo que contribuye al crecimiento económico de cada uno de sus miembros y la innovación tecnológica con la aplicación para móviles inteligentes, para que administren sus productos financieros de una forma rápida, segura y confiable desde la comodidad de su casa.

"Ahora podemos decir orgullosamente que es medio siglo de experiencia financiera la que nos respalda, para demostrarle a los profesionales que somos su mejor opción financiera en ahorro y crédito en El Salvador",

Concluye la Presidencia de COOPAS de R.L.



Somos la Cooperativa de **mayor solidez financiera**
para profesionales salvadoreños

C E L E B R A N D O

50

A N I V E R S A R I O

MEDIO SIGLO DE EXPERIENCIA NOS RESPALDA,
SOMOS TU **MEJOR OPCION FINANCIERA**



Contenido

- 5** Mensaje del **Presidente**
- 7** Mensaje del **Consejo de Administración**
- 8** Resultados **Económicos**
- 11** Estructura cualitativa de la **membresía**
- 12** Cumplimiento del **Plan Operativo Anual 2020**
- 13** Informe del **Comité de Créditos**
- 14** Informe del **Comité de Educación**
- 16** Informe de la **Junta de Vigilancia**
- 18** Dictamen de la **Junta de Vigilancia**
- 19** Dictamen del **Auditor Externo**
- 42** Principales **Metas Operativas 2021**
- 43** Estado de **Resultados Projectado 2021**
- 44** Actividades y **Logros Relevantes**
- 46** Personal de **COOPAS, de R.L.**
- 48** COOPAS **Móvil App**
- 49** Requisitos para **Asociarse a COOPAS de R.L.**
- 50** Centro Recreativo **Costa COOPAS**

Mensaje del Presidente del Consejo de Administración



Lic. Oscar Girón Ulloa

**Un saludo fraterno a todos
mis hermanos cooperativistas
de la honorable Asamblea General
de COOPAS de R.L.**

En COOPAS de R.L., siempre hemos sido agentes de desarrollo económico y social del país, contribuyendo a dinamizar la economía de los asociados, así como a mejorar el bienestar general de sus familias, es por ello, que quiero reiterar el agradecimiento, por el respaldo recibido de nuestros Directivos del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comités de apoyo de Créditos y de Educación, que han sido un factor relevante para dicho liderazgo, que continuamos cultivando y que seguimos construyendo con base a valores que emanan de nuestra esencia cooperativista; y en ese sentido, también reconocemos la vocación de servicio y el trabajo incansable de nuestro cuerpo gerencial, ejecutivo y operativo, para ofrecer soluciones financieras y mucho más, manteniendo un acompañamiento personalizado para con nuestros asociados.

Al cerrar el año 2020 a pesar de la difícil situación del país como en el mundo entero, a causa del COVID-19, COOPAS de R.L. logró obtener un importante crecimiento, pues se ha fortalecido, manteniendo un desarrollo sostenible, es así como en este año, se ha logrado poner a prueba el eficiente y arduo trabajo a favor de nuestra cooperativa, ya que siendo un año inusual con una pandemia, todos los órganos directivos, comités y nuestro talento humano, estuvieron atentos y perseverantes, frente a una situación que requería de estrategias para la toma de decisiones, que nos llevaron a obtener resultados muy satisfactorios.

Mensaje del Presidente del Consejo de Administración

Nuestra excelente gestión lo confirman los resultados altamente positivos como son: Siempre hemos alcanzado una distribución de excedentes mayor al \$1.0 millón de dólares, siendo un dato histórico; se obtuvo un buen indicador de mora, que se redujo a un 2.25% al cierre del año 2020, indicando una eficiente gestión en el manejo de préstamos con nuestros hermanos cooperativistas, principalmente con los afectados directamente por la pandemia, a quienes se les apoyó con acompañamiento de sus cuotas en mora y se les dispuso líneas de crédito en condiciones adecuadas; el saldo de la cartera de préstamos pasó de \$30.5 millones a \$33.1 millones, con un crecimiento de cartera de \$2.6 millones; entre otros aspectos.

Para confirmar lo expresado, basta con revisar cada detalle en esta memoria de labores, los aspectos administrativos, financieros y de negocios de su cooperativa, publicada en la WEB, siendo una de las pocas cooperativas, por no decir la única que las presenta, para ser vistas por el público, reflejando una gestión eficiente.

En lo cualitativo en el 2020 se hicieron muchas cosas, se fortaleció la APP para móviles, se ejecutó e implementó el software informático para prevenir el lavado de dinero y activos, se mejoraron procesos administrativos que disminuyen los riesgos de pérdidas, entre otros.

También esta Presidencia y su Consejo de Administración, pensando en el futuro de Coopas, de R.L., mediante un plan estratégico quinquenal 2021-2025, deja planteado su crecimiento en todos sus aspectos, proyectando al final una cartera de préstamos de hasta unos \$70 millones.

Por lo tanto, insto a nuestra membresía a fortalecer su cooperativa, motivando el hábito del ahorro, a CAPITALIZARLA, y a recomendar con otros profesionales, informando de que COOPAS, de R.L., es la mejor opción financiera para obtener una mejor rentabilidad de sus aportaciones, pues es altamente competitiva a nivel del mercado nacional.

Puedo decirles que la misión encomendada ha sido cumplida, y que continuaremos apoyando este proyecto, porque su cooperativa merece toda la atención para cosechar triunfos y buenos resultados durante los próximos años.

Gracias por su confianza hermanos Cooperativistas, vamos por más...

Lic. Oscar Girón Ulloa

Presidente
Consejo de Administración

Mensaje del Consejo de Administración



En pie de izquierda a derecha: Lic. Andrés Balmore Chávez, Lic. Julio César Pineda Guerra, Licda. Gertrudis Esperanza Burgos Amaya y Lic. Luis Carlos Rivera Acosta. Sentados de izquierda a derecha: Licda. Rosa Hilda Gómez de Meléndez, Lic. Oscar Girón Ulloa y Licda. Sandra Elizabeth Morales de Orellana. Ausente: Licda. María Amparo Flores Flores.

Estimados Asociados y Asociadas:

Es una inmensa alegría para el Consejo de Administración contar con este espacio para poder informarles los resultados obtenidos durante el periodo fiscal 2020. Agradeciendo a cada uno de ustedes, la confianza depositada en este Consejo; donde cada decisión conllevó muchos análisis y acciones con el objetivo fundamental de fortalecer a nuestra Cooperativa.

En esta memoria de labores 2020, se agrupa el trabajo en equipo que hemos desarrollado con nuestra Junta de Vigilancia, Comité de Educación, Comité de Créditos y las diferentes comisiones que nos han apoyado durante este tiempo, para lograr los resultados obtenidos.

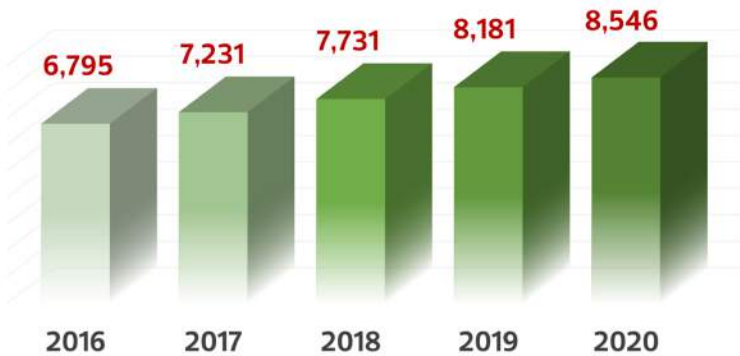
Es importante mencionar que la evolución que ha experimentado COOPAS, de R.L., durante estos últimos años, ha sido de un crecimiento altamente satisfactorio, que ha permitido posicionar a la Cooperativa en una de las instituciones con mayor solidez y prestigio, y nuestros 50 años en el mercado, los han comprobado.

Lo anterior, ha obligado que este Consejo de Administración, haya trabajado con un alto grado de profesionalismo y conocimiento del mercado, que permitieron realizar estrategias para poder soportar la afectación de la pandemia COVID-19 a nuestra economía, y pese a ello, los resultados han sido muy satisfactorios, reflejando compromiso de nuestro Talento Humano y cada uno de los cuerpos Directivos que estuvieron presentes para proporcionarle el apoyo a la Cooperativa cuando se necesitó.

Consejo de Administración

Resultados Económicos 2020

Membresía

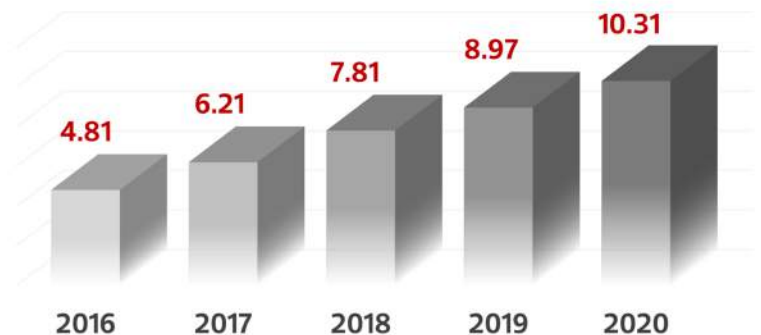


La membresía experimentó un crecimiento neto de 365 nuevos asociados, lo que representa un crecimiento del 4.5% adicional con respecto al ejercicio pasado, que disfrutaron de los beneficios que brinda la Cooperativa.

Gracias a la confianza que los Asociados depositaron en su Cooperativa, el saldo de aportaciones creció en valores absolutos en \$1,34 MM, que corresponde a un crecimiento porcentual del 14.94% con respecto al año 2019. Lo anterior, es el producto del compromiso de la membresía en pagar su cuota de aportación mensual, a la capitalización de sus excedentes y al incremento de la inversión en la cuenta de aportaciones.

Aportaciones

(Expresado en Millones de dólares US\$)



Resultados Económicos 2020 (continuación)

Para el año 2020, la cartera de préstamos experimentó un crecimiento de 8.52%, y en valores absolutos de \$2.6 MM, con respecto al año 2019.

COOPAS de R.L. a pesar de los meses difíciles de incertidumbre que se vivió a nivel mundial, se mantuvo enfocada en los objetivos de colocación de créditos que fueron soluciones financieras para los Asociados.

Saldo de Ahorro

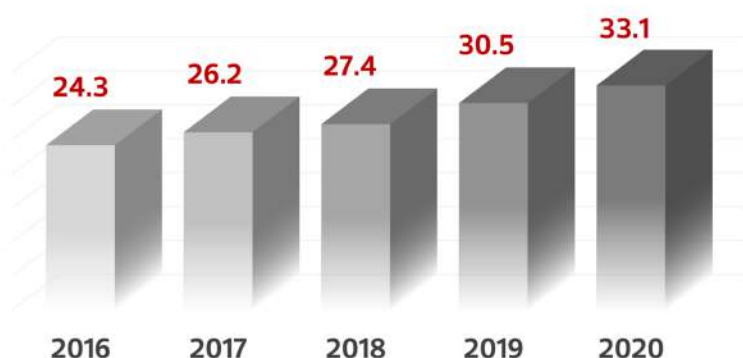
(Expresado en Millones de dólares US\$)



En la medida que la cartera de préstamos crece, el índice de mora corre un riesgo mayor, sin embargo, uno de nuestros retos es mantener un indicador de mora no superior al 3.5%, en el año 2020 se logró un indicador de 2.2%.

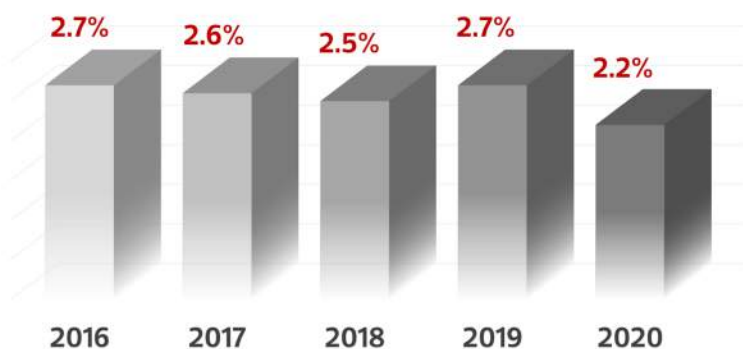
Saldo Cartera de Préstamos

(Expresado en Millones de dólares US\$)



El respaldo basado en el prestigio y solidez que posee COOPAS de R.L., ha permitido que el saldo de la cartera de ahorros incrementara en \$0.9 MM, que corresponde al 4.63% con respecto al año 2019. A pesar, que la competencia en el mercado supera la tasa promedio de nuestra Cooperativa, se mantiene el nivel de crecimiento, debido a la garantía que se ofrece en sus ahorros.

Indicador de Mora



Resultados Económicos 2020 (continuación)

Reserva de Saneamiento

(Expresado en Miles de dólares US\$)

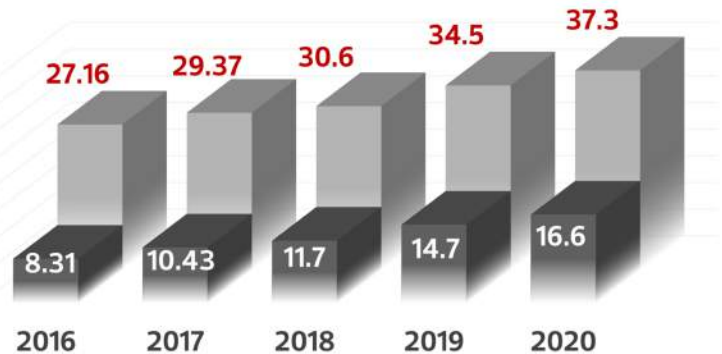


La reserva de saneamiento para el año 2020, incrementó en \$110 mil dólares, con respecto al año 2019. Siempre impulsando un nivel de reserva apropiado para la Cooperativa, permitiendo realizar reservas voluntarias para cubrir los posibles créditos de difícil recuperación afectados principalmente por el efecto pandemia.

Los Activos de la Cooperativa incrementaron en un 12.92% que corresponde a \$1.9 MM en valores absolutos, reflejando una tendencia al crecimiento con respecto a los períodos pasados. El Patrimonio creció en un 8.1% y \$2.8 MM en valores absolutos. Estos resultados denotan solidez y solvencia financiera de COOPAS.

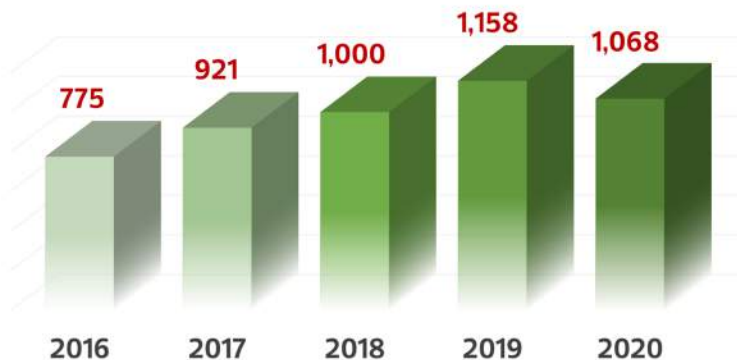
Activo y Patrimonio

(Expresado en Millones de dólares US\$)



Excedentes Netos

(Expresado en Miles de dólares US\$)



Los Excedentes Netos para el año 2020, fueron de \$1,06 MM, resultados muy satisfactorios, considerando el efecto pandemia a nivel mundial.

Estructura

Cualitativa de la membresía

COOPAS de R.L., es la cooperativa para profesionales salvadoreños con 50 años de experiencia financiera en la cual, durante el año 2020, ingresaron 636 nuevos profesionales, y haciendo un ajuste entre el total de ingresos menos los 271 que renunciaron en el mismo periodo, se obtiene un ingreso neto de 365 nuevos asociados.



Indicador		Femenino	Masculino	Total
Membresía	Asociados	4,861	3,685	8,546
	Edad promedio	51	51	
Créditos	Créditos Activos	1,944	1,288	3,232
	Promedio de aportación	\$ 1,189	\$ 1,229	\$ 2,418
	Promedio de créditos otorgados	\$ 12,239	\$ 11,710	\$ 23,949
	Promedio de saldo créditos	\$ 10,444	\$ 9,945	\$ 20,389

Al cierre del ejercicio, el saldo promedio en aportaciones se mantuvo por arriba de los un mil cien dólares, lo cual, combinado con el incremento de la membresía se proyecta un incremento en el fondeo de la Cooperativa, para otorgar más créditos a los asociados. Se ha obtenido un monto de crédito promedio otorgado en el periodo analizado de 11 mil y 12 mil dólares, de los cuales el 60.1% fue otorgado a Asociadas y el resto a Asociados.

Gracias al apoyo de nuestra membresía por sus aportes mensuales y por referir a COOPAS de R.L., con sus conocidos, amistades y familiares, para que formen parte de esta Cooperativa que se mantiene en constante crecimiento.

Nuestra prioridad es brindarle las mejores soluciones financieras a los profesionales que confían en nosotros y seguiremos innovando nuestro portafolio de servicios financieros y beneficios, para satisfacer las necesidades de cada uno de nuestros Asociados.

Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2020

En el cuadro siguiente, se muestra el porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo de la Cooperativa, según aprobación de Asamblea General de Asociados 2020. Es importante destacar el nivel de logro en las variables de saldos de cartera de préstamos y ahorro, considerando la afectación de la pandemia COVID-19 a la actividad económica de nuestro país, y sin embargo, los excedentes netos superan el millón de dólares.

Indicadores	Proyectado	Realizado	Cumplimiento
Ingreso de Nuevos Asociados	864	636	74%
Colocación Total de Créditos	\$ 20.50	\$ 16.70	81%
Saldo de Aportaciones	\$ 10.30	\$ 10.30	100%
Captación nuevos Depósitos a Plazo Fijo	\$ 6.50	\$ 2.70	42%
Cartera de Préstamos	\$ 35.90	\$ 33.11	92%
Cartera de Ahorros	\$ 20.50	\$ 20.30	99%
Excedentes Netos	\$ 1.40	\$ 1.06	76%
Indicador de Mora	3.25%	2.25%	69%
Financiamiento Externo	\$ 2.00	\$ -	0%

Informe del Comité de Créditos

Estimados Asociados Cooperativistas:

Reciban un fraternal saludo del Comité de Créditos de COOPAS de R.L., y al mismo tiempo nos complace hacer de su conocimiento el informe sobre las actividades realizadas durante el año 2020.

Se realizaron 53 reuniones de trabajo, teniendo una aprobación y ratificación total de 956 solicitudes de crédito por un monto de US\$17,996,813.40. El total presentado incluye 244 créditos por un valor de US\$7,642,725.00, aprobados directamente por el Comité de Créditos y la ratificación de 712 créditos, aprobados previamente por el Comité Ejecutivo de Créditos, según los niveles de aprobación estipulados en nuestra normativa crediticia, por un total de US\$10,354,088.40, los cuales fueron analizados con el profesionalismo que caracteriza desde su fundación a nuestra cooperativa.

El monto promedio de los créditos colocados y ratificados fue de US\$18,824.60, aplicando una tasa de interés promedio a dichos créditos del 15.10%, mostrando el crecimiento permanente de COOPAS de R. L con los resultados planteados.

A pesar de las dificultades enfrentadas, el Comité de Créditos, se siente satisfecho del trabajo desarrollado en el año 2020; donde cada uno de los integrantes contribuimos y aportamos de manera efectiva en el análisis, discusión y aprobación oportuna de las solicitudes de créditos recibidas en cada una de las sesiones de trabajo; esfuerzo realizado de manera coordinada con las estructuras de dirección como el Consejo de Administración y demás comités de apoyo.



En pie de izquierda a derecha: Lic. Raúl Ernesto Anzora Gonzalez y Lic. José Miguel Rivera Chavarria.

Sentados de izquierda a derecha: Lic. Carlos Rodolfo Rosales Machado, Licda. Zoila Belarmina Platero de Henríquez y Lic. Juan Francisco Martínez.

No omitimos manifestar el valioso apoyo de todo el personal de nuestra cooperativa, quienes contribuyen con su importante desempeño en el desarrollo de cada una de las gestiones que se realizan en la colocación de créditos, quienes se convierten en eslabones claves del éxito y de seguridad que en la actualidad COOPAS de R.L. genera a todos nuestros asociados.

Reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando en beneficio de todos los asociados y de nuestra Cooperativa, para que este año 2021 sea de éxitos y grandes triunfos para todos.

COMITÉ DE CRÉDITOS

Informe del Comité de Educación

Reciban un afectuoso saludo y un agradecimiento especial por el apoyo de cada uno de ustedes, a las iniciativas que, a pesar de la pandemia fueron un éxito.

Como Comité de apoyo al Consejo de Administración y encargados de la Educación, Formación e Información de nuestra membresía, presentamos el informe de las actividades desarrolladas durante el año 2020; en el cual, realizamos 49 sesiones, para el desarrollo de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual 2020.

1. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

a) Programa de becas

Con el propósito de facilitar el acceso a la educación de nuestra membresía, se otorgaron 10 becas a hijos de asociados, 2 becas a hijos de empleados y 3 becas a empleados, haciendo un total de 15 becas otorgadas.

b) Capacitación a Cuerpos Directivos y empleados

En cumplimiento a la "Ley Contra el Lavado de Dinero, Activos y Financiamiento al Terrorismo", se impartió la capacitación anual donde participaron los miembros de los Cuerpos Directivos, Comités de apoyo y empleados.



En pie: Ing. Felipe Antonio Hernández Menjivar. Sentada: Licda. Olga Patricia de Montenegro.
Ausente: Licda. Katya Lissette Martínez Gutiérrez.

c) Webinars

En el 2020, los asociados de COOPAS de R.L. fueron capacitados en los siguientes temas:

► *Salud mental en tiempos de crisis*

Ponente: Licda. Digna Guadalupe Santos

► *El poder de la inversión en el cooperativismo*

Ponente: Dra. Dalia Borges Marín (Escuela de Economía Social de Andalucía España)

► *Informe de actualidad financiera, conversando con el Presidente*

Ponente: Lic. Oscar Girón Ulloa, Presidente del Consejo de Administración

► *¿Cómo administrar mis finanzas post pandemia?*

Ponente: Lic. Ricardo Trejo (ESI School of Management)

Informe

del Comité de Educación

d) Capacitación para Asociados

Realizadas de forma virtual para reforzar el hábito del ahorro de nuestros asociados e hijos, fortalecer los principios y valores cooperativos, y promover el sentido de pertenencia e incentivos para la membresía.

2. INFORMATIVOS

a. Boletines Informativos

- Boletín especial 50 aniversario
- Boletín informativo semestral

3. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

a. Donativos

En la puesta en marcha de los principios y valores Cooperativos y a la Responsabilidad Social Cooperativa, una vez más COOPAS se solidarizó con los más necesitados, haciendo entrega de dos donativos:

Donativo al padre de las niñas trillizas

COOPAS acudiendo al llamado de ayuda realizado por el Sr. Hugo Alberto Vicente, a través de los medios de comunicación; donde manifestó su necesidad de ayuda económica para el sostenimiento de sus hijas, quienes a los diez días de nacidas perdieron a su madre. Como Comité de Educación nos contactamos con él, para hacer entrega de un donativo de \$300.00 en efectivo.

Hogar Padre Vito Guarato

Hogar con más de 30 años, dedicado a brindar cuidados permanentes, techo, atención médica, alimentación y educación especial a niños con

discapacidad física y mental, en estado de abandono; y que COOPAS solidarizado con esta población, entregó a su representante un donativo en efectivo de \$500.00 dólares.

4. OTRAS ACTIVIDADES

a. Ingreso de Asociados

Se revisaron 636 solicitudes de aspirantes a asociados, ingresando a la cuenta de aportaciones un total de \$11,450.00; las que posterior son aprobadas por el Consejo de Administración.

b. Renuncia de Asociados

Se revisaron 271 renunciaciones que contenían la documentación de soporte para la devolución de aportaciones. Haciendo un egreso de la cuenta de aportaciones de US\$339,158.74; las que posterior son aprobadas por el Consejo de Administración.

c. Acto de Juramentación

Al inicio de año, se realizaron dos actos de juramentación de los nuevos asociados, a quienes se les entregaron los Estatutos de nuestra Cooperativa, y un PIN alusivo a COOPAS.

d. Campaña de reforestación

Se entregaron pinos para plantar, en conmemoración al mes del Cooperativismo.

Comité de Educación

Informe de la Junta de Vigilancia

Estimados Asambleístas:

El presente informe, recopila nuestro que hacer durante el periodo de enero a diciembre de 2020, derivado del plan de trabajo anual, en el que contempla las actividades que desarrollaron, contribuyendo al adecuado funcionamiento de la Cooperativa.

En cumplimiento a las facultades establecidas en la Ley General de Asociaciones Cooperativas, su Reglamento y Estatutos; instrumentos legales que permiten realizar las tareas encomendadas, consistiendo en Vigilar el actuar de los Órganos Directivos, Comités, Empleados y Asociados de la Cooperativa; así como el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General de Asociados.

A continuación, se presentan las principales actividades desarrolladas durante el año 2020.

I. CONTROL INTERNO Y OTRAS

1. Verificación mensual de los Estados Financieros, así como la revisión de las anotaciones en Libros Legales autorizados por el INSAFOCOOP.
2. Revisión de Actas del Consejo de Administración y Comités de Apoyo, con el objetivo de verificar que los acuerdos tomados, estuvieran apegados al marco legal y procedimientos establecidos.
3. Se revisaron expedientes de asociados, empleados y directivos; asimismo, se revisaron los planes de trabajo de las unidades operativas, comités de apoyo y plan de contingencia del COVID - 19, remitiendo oportunamente las observaciones y recomendaciones al Consejo de Administración.
4. Seguimiento semanal en la administración de fondos y cumplimiento de la reserva de liquidez, mostrando un desempeño razonable, así también la revisión de los arqueos de caja realizados a las diferentes agencias por Auditoría Interna.



En pie de izquierda a derecha: Lic. Orlando Arias Pineda, Lic. Efraín Antonio Lima Castaneda y Lic. Jorge Alberto Martínez.
Sentados de izquierda a derecha: Licda. Maria Teresa Arias Bonilla y Licda. Ruth Cecilia Romero Dinarte.

5. En relación a la Reserva para Saneamiento de Préstamos, intereses por cobrar y otros activos en riesgo, considerados en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, se han establecido de conformidad al instructivo, aprobados por el Consejo de Administración por medio de la Política de Clasificación de Activos de Riesgo y Constitución de Reserva de Saneamiento, modificada en 5 de diciembre de 2018, según acta 1580, se observa que en dicha política interna no considera el principio de prudencia y un enfoque basado en riesgo; por lo tanto, en los análisis de recuperabilidad de esos saldos debería considerarse las variables de comportamiento de mercado, tendencia histórica de la mora (producidos por mora histórica, cartera en protesta, cuentas por cobrar, cartera COVID-19 y el riesgo de mercado por el otorgamiento de préstamos sin fiador). Para establecer la reserva adecuada a los riesgos que presenta los riesgos actuales de la Cooperativa, el Consejo de Administración debe actualizar la política de saneamiento, estableciendo parámetros prudenciales como los del sector financiero, debiendo establecer mayores fortalecimientos de Reserva de Saneamiento sobre la cartera de préstamos. Por lo que se sugiere que esta Asamblea

Informe de la Junta de Vigilancia

General considere trasladar el saldo reflejado en la suficiencia de provisión por el valor de \$425,469.00 se traslade al saldo de la reserva para saneamiento, posteriormente el Consejo de Administración.

6. Según el Consejo de Administración, se acogieron al beneficio del Decreto Ejecutivo de Estado de Emergencia Nacional, 605 casos de Asociados afectados por el COVID-19 en el cumplimiento del pago de sus obligaciones crediticias, que asciende a un saldo de Capital de \$6,644,346.00 equivalente al 20.07% de la cartera total vigente al 31 de diciembre 2020. Logrando administrar con acuerdos aproximadamente \$5,500,000.00, representando riesgo la cartera con fiador y pagaré, sobre el cual debería considerarse constituir un monto mayor en concepto de Reserva de Saneamiento sobre los casos COVID-19. Por lo que se sugiere a la Asamblea General considere fortalecer la provisión en un monto adicional de \$200,000.00, lo que contribuirá a cubrir riesgos futuros y al principio de empresa en marcha.

7. Se revisaron los componentes del nuevo Sistema especializado de antilavado denominado AMLC COMPLIANCE, es satisfactorio informar que COOPAS de R.L. cuenta con esta herramienta avanzada; este esfuerzo queremos reconocer en forma especial a los colaboradores que integran las Unidades de Tecnología e Informática, Oficialía de Cumplimiento, que junto a Gerencia General y Gerencia Financiera, unieron esfuerzos para lograr desarrollar el referido proyecto, posicionándose nuestra Cooperativa como un referente respecto a las demás cooperativas que están en proceso de implementar dicho sistema.

II. OPORTUNIDADES DE MEJORA

a) La no elaboración oportuna del Acta de Asamblea General de Asociados, celebrada el 31 de octubre del año 2020, lo cual no permitió la revisión oportuna de los acuerdos tomados por dicho Organismo.

b) Debido a cambios en el artículo 64 de nuestros Estatutos aprobados en la Asamblea General de Asociados, celebrada el 31 de octubre de 2020, en la que se modificó la forma de participar para la elección de Cuerpos Directivos en la Cooperativa, después que estos finalicen dos períodos en el mismo cuerpo directivo, así: Antes del cambio, al concluir dos períodos debería estar ausente tres años y hoy la reforma permite la elección en otro cuerpo directivo en el mismo año que termina sus dos períodos; por lo anterior consideramos necesario que el Consejo de Administración elabore y presente una propuesta que contenga las políticas de participación para cubrir las vacantes en los cuerpos directivos que vencen, con el objeto de mantener o salvaguardar los intereses económicos de la cooperativa, buscando que los nuevos directivos cuenten con las competencias y requisitos adecuados a la alta responsabilidad que demanda la administración de la Cooperativa.

c) No entrega de las modificaciones aprobadas por la Asamblea General de Asociados a los tres artículos de los Estatutos con la debida autorización por parte del INSAFOCOOP.

III. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIÓN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA EN INFORME DE 2019.

Falta de nombramiento de Comités de apoyo estratégicos como son: El Comité de Riesgo, b) Comité de Auditoría, según acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de junio de 2020 (Acta N° 1657, punto 7).

Finalmente, agradecemos la colaboración de todo el personal de COOPAS de R.L., por contribuir al éxito de nuestra Cooperativa y la confianza que la Honorable Asamblea General de Asociados, ha depositado en cada uno de los integrantes de la Junta de Vigilancia. Misión cumplida.

Cordialmente.

Junta de Vigilancia

Dictamen de la Junta de Vigilancia



Honorable Asamblea General de Asociados de nuestra Cooperativa COOPAS de R.L.

Como ente de Supervisión y Fiscalización, que se ocupa de la vigilancia de las actividades económicas y sociales de la Cooperativa, en cumpliendo a lo estipulado en el artículo 41 de de la Ley General de Asociaciones Cooperativas; así como el artículo 51 literal "g" de su Reglamento y el artículo 55 literal "I" de los Estatutos de COOPAS de R.L., legislación que nos permite emitir el presente dictamen.

Emitimos Nuestro Dictamen basados en los informes del Auditor independiente; así como los procedimientos de supervisión y fiscalización aplicados por esta Junta de Vigilancia, la cual fue efectuada por medio de muestras de verificación a las cifras que contienen los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, los que consideramos muestran una situación razonable en todos los aspectos relevantes, sobre la posición financiera y económica COOPAS de R.L.

Hemos examinado el contenido de la Memoria de Labores de 2020, de COOPAS de R.L., la cual contiene los resultados de la situación económica y financiera de la gestión realizada por la Administración y los eventos relevantes ocurridos durante el ejercicio.

Dictamen del Auditor Externo

MANUEL ANTONIO ESCOBAR CHÁVEZ LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

Servicios:

- Auditoría Externa
- Auditoría Operacional
- Organización Contable
- Consultoría Administrativa
- Impuestos

Apartado Postal 1240
San Salvador, El Salvador, C.A.

**Al Consejo de Administración y a la
Asamblea General de Asociados de
Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Profesionales de Profesionales
Salvadoreños, de R. L. (COOPAS DE R. L.)**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Opinión

He auditado los estados financieros que se acompañan de la Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Profesionales de Profesionales Salvadoreños de Responsabilidad Limitada. (COOPAS DE R.L.), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros antes descritos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Profesionales de Profesionales Salvadoreños de Responsabilidad Limitada, (COOPAS DE R. L.) al 31 de diciembre de 2020 y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las normas contables emitidas por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), como se describe en la nota 2 de los estados financieros.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (*IESBA Code*) junto a los requisitos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en El Salvador y he cumplido con las responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código de Ética. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Asunto de énfasis

Sin que esto signifique modificar mi opinión, hago referencia a la Nota 2a) a los estados financieros, que describe la base contable utilizada en la preparación de los estados financieros adjuntos. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables para Asociaciones Cooperativas autorizadas, emitidas por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) en El Salvador, las cuales constituye una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeña y Medianas Entidades (NIIF-PYMES). Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF-PYMES se presentan en la Nota 22. En consecuencia, los estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la Nota 2.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido los más significativos de mi auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre estos. Estos asuntos son los siguientes:

Reserva de saneamiento para activos de riesgo crediticio

Resumen del asunto clave

La cartera de activos de riesgo crediticio por \$32.1 millones es considerada uno de los asuntos más significativos, ya que implica la valuación del principal activo de la Cooperativa y la aplicación de la política interna al respecto aprobada por el Consejo de Administración.

La cartera de créditos bruta representa el 86% del total de los activos de la Cooperativa. La reserva de saneamiento por \$1,010 miles se constituyen de conformidad con la "Política de Clasificación de activos de riesgo y constitución de reservas de saneamiento" aprobada por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

La reserva de saneamiento de activos de riesgo crediticio se calcula con base a porcentajes establecidos en la política, para cada categoría de los saldos de los créditos a cargo de los asociados, según el grupo al que pertenecen y al número de días mora de capital a la fecha de cada evaluación.

Para evaluar la cartera de créditos, se conforman las siguientes agrupaciones: Consumo y Multidestino con garantía hipotecaria y se evalúan según el comportamiento de pagos del deudor, es decir el de sus saldos en mora de capital; el porcentaje de reserva se aplica al saldo de capital afectado de cada crédito, conforme se establece en la política interna antes referida.

Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Para comprobar la razonabilidad de estos saldos y concluir sobre los estados financieros, mis procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas sobre el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles clave orientados a probar la efectividad y eficacia de estos en cuanto al proceso de revisión y asignación de categorías de riesgo de los créditos a cargo de los asociados y el cálculo de la respectiva reserva.
- Pruebas sobre los controles internos relativos a los cálculos de días mora de capital, determinados por el sistema informático para la asignación de categorías y determinación global de la reserva para saneamiento, incluyendo pruebas para la agrupación de los créditos,
- Evaluaciones de montos otorgados para una muestra de la cartera de créditos, incluyendo la inspección de los expedientes y la capacidad de pago de los respectivos asociados.
- Basados en la evidencia obtenida, encontramos que la información y los supuestos usados por la Administración en las reservas de saneamiento esté dentro de un rango que consideramos razonable.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los reglamentos, lineamientos y normas contables para las Asociaciones Cooperativas autorizadas por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad y utilizar el principio de empresa en marcha como base contable, a menos que la dirección pretenda liquidar la entidad o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. El Consejo de Administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplique mi juicio profesional y mantengo un escepticismo profesional durante toda la auditoría. También.

- Identifiqué y evalué los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñé y apliqué procedimientos para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio de negocio en marcha, y basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalué la presentación en conjunto, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Comuniqué a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de mi auditoría.

Lic. Manuel Antonio Escobar Chávez
Auditor Externo
Registro N° 512



San Salvador, 3 de marzo de 2021

**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS
PROFESIONALES DE PROFESIONALES SALVADOREÑOS
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (COOPAS DE R.L.)**

**Balances Generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en US\$ - Nota 21)**

	2020	2019
ACTIVOS		
Activos de Intermediación		
Caja y bancos (Nota 3)	\$ 4,127,642	\$ 3,727,945
Cartera de préstamos, netos (Nota 4)	32,101,938	29,564,575
Total activos de intermediación	36,229,580	33,292,520
Otros Activos		
Derechos y participaciones (Nota 6)	4,210	2,920
Bienes recibidos en pago o adjudicados (Nota 5)	17,021	104,988
Diversos, netos (Nota 7)	55,277	51,369
Total otros activos	76,508	159,277
Activos fijos		
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 8)	512,296	522,330
Propiedad en inversión, neto (Nota 9)	459,647	470,782
Intangibles, netos (Nota 10)	28,097	25,047
Total activos fijos	1,000,040	1,018,159
Total Activos	\$ 37,306,128	\$ 34,469,956
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos de Intermediación		
Depósitos de asociados (Nota 11)	20,348,421	19,436,921
Otros pasivos		
Cuentas por pagar (Nota 12)	195,849	178,438
Provisiones (Nota 13)	82,175	79,433
Diversos (Nota 14)	43,378	43,970
Total otros pasivos	321,402	301,841
Total pasivos	20,669,823	19,738,762
Patrimonio		
Aporte social pagado (Nota 15)	10,306,193	8,972,857
Reservas (Nota 16)	5,073,708	4,404,531
Patrimonio restringido (Nota 8)	188,359	196,270
Excedentes del ejercicio	1,068,045	1,157,536
Total patrimonio	16,636,305	14,731,194
Total pasivos y patrimonio	\$ 37,306,128	\$ 34,469,956
Cuentas de Orden (Nota 20)	1,446,393	1,039,646

Las notas son parte integral de los estados financieros



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS
PROFESIONALES DE PROFESIONALES SALVADOREÑOS
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (COOPAS DE R.L.)**

**Estados de Resultados
Periodos comprendidos del
1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en US\$ - Nota 21)**

	2020	2019
Ingresos de operación		
Intereses de préstamos	\$ 4,071,828	\$ 4,036,484
Intereses sobre depósitos	172,391	120,313
Otros servicios de operación	593,472	635,613
Total ingresos de operación	4,837,691	4,792,410
Costos de operación		
Intereses y otros costos de depósitos	948,393	894,421
Intereses y comisiones bancarias	405	541
Otros gastos financieros	147,068	118,485
Sub Total	1,095,866	1,013,447
Reservas de saneamiento	192,006	137,506
Total costos de operación	1,287,872	1,150,953
Excedente antes de gastos	3,549,819	3,641,457
Gastos de operación		
Gastos de comercialización y servicios	606,910	653,388
Gastos de administración	1,163,475	1,136,052
Total gastos de operación (Nota 18)	1,770,385	1,789,440
Excedente de operación	1,779,434	1,852,017
Más: Otros ingresos netos, (Nota 19)	641	77,211
Excedente antes de reservas	1,780,075	1,929,228
Menos: Reservas (Nota 16)		
Reserva legal	178,008	192,923
Reserva para educación	178,007	192,923
Reserva para beneficio familiar por defunción	178,008	192,923
Reserva institucional	178,007	192,923
Excedente neto del período	\$ 1,068,045	\$ 1,157,536

Las notas son parte integral de los estados financieros.

**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS
PROFESIONALES DE PROFESIONALES SALVADOREÑOS
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (COOPAS DE R.L.)**

**Estados de Flujos de Efectivo
Periodos comprendidos del
1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en US\$ - Nota 21)**

	2020	2019
Aumento (Disminución) en efectivo		
Actividades de operación		
Excedente neto del período	\$ 1,068,045	\$ 1,157,536
Ajustes para conciliar el excedente neto, con el efectivo provisto por (utilizado en) actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	63,305	52,257
Disminución (Aumento) en bienes recibidos en pago	83,467	(83,238)
Refuerzo a las reservas patrimoniales	712,030	771,692
Refuerzo a la reserva para saneamiento de préstamos	192,996	137,506
Utilización de la reserva para saneamiento de préstamos	(82,996)	(112,506)
Utilización de la reserva de educación	(11,123)	(31,428)
Refuerzo a la reserva de educación, ingreso asociados	5,295	7,743
Utilización reserva para beneficio familiar por defunción	(37,025)	(33,199)
Aumento en otros activos diversos	(3,907)	(11,774)
Aumento neto en cartera de préstamos	(2,647,362)	(2,993,693)
Aumento neto en ahorros captados	912,554	1,866,009
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar	(39,483)	5,438
Aumento (Disminución) en otros pasivos y provisiones	682	(45,802)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	216,478	686,541
Actividades de inversión		
Aumento de aportaciones	(1,290)	(844)
Adquisición de intangibles	(17,558)	(30,051)
Adquisición de activos fijos	(31,040)	(42,142)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(49,888)	(73,037)
Actividades de financiamiento		
Aplicación de excedentes	(722,849)	(566,105)
Aumento neto en aportaciones de asociados	955,956	731,198
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	233,107	165,093
Aumento neto de efectivo	399,697	778,597
Efectivo al inicio del año	3,727,945	2,949,348
Efectivo al final del año	\$ 4,127,642	\$ 3,727,945

Las notas son parte integral de los estados financieros.

**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS
PROFESIONALES DE PROFESIONALES SALVADOREÑOS
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (COOPAS DE R.L.)**

**Estados de Cambios en el Patrimonio
Periodos comprendidos del
1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en US\$ - Nota 21)**

Concepto	Saldos al 31 dic. 2018	Aumen- Tos	Disminu- ciones	Saldos al 31 dic. 2019	Aumen- Tos	Disminu- ciones	Saldos al 31 dic. 2020
PATRIMONIO							
Capital social pagado	\$ <u>7,815,133</u>	1,847,488	689,764	<u>8,972,857</u>	1,890,805	557,469	<u>10,306,193</u>
RESERVAS: (Nota 16)							
Legal	1,068,625	192,923	0	1,261,548	178,008	0	1,439,556
Para educación	706,079	192,923	23,686	875,316	183,302	11,123	1,047,495
Para beneficio familiar por defunción	739,891	192,923	33,199	899,615	178,008	37,025	1,040,598
Reserva Institucional	<u>1,175,129</u>	192,923	0	<u>1,368,052</u>	178,007	0	<u>1,546,059</u>
Total reservas	3,689,724	771,692	56,885	4,404,531	717,325	48,148	5,073,708
PATRIMONIO RESTRINGIDO							
Superávit por revaluaciones	<u>204,181</u>	0	7,911	<u>196,270</u>	0	7,911	<u>188,359</u>
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	1,000,525	1,157,536	1,000,525	1,157,536	1,068,045	1,157,536	1,068,045
TOTAL PATRIMONIO	\$ <u>12,709,563</u>	3,776,716	1,755,085	<u>14,731,194</u>	3,676,175	1,771,064	<u>16,636,305</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros

**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS
PROFESIONALES DE PROFESIONALES SALVADOREÑOS
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (COOPAS DE R.L.)**

**Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

1) Organización y Finalidad

La Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Profesionales de Profesionales Salvadoreños de Responsabilidad Limitada (COOPAS DE R.L), es una entidad Cooperativa de primer grado, organizada bajo las leyes de la República de El Salvador, por medio de Acta de Constitución suscrita el día 25 de septiembre de 1970, la autorización e inscripción en el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), se encuentra bajo el número cuatro del libro primero de registro e inscripción de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y crédito que lleva dicha institución. Los estatutos son el instrumento legal que rige su actividad económica y social, los cuales están estructurados en concordancia con la Ley General de Asociaciones Cooperativas y su Reglamento, habiéndose modificado su contenido y su denominación nuevamente el 30 de septiembre de 2017 e inscritos con el número cuatro, del libro cuadragésimo sexto de Asociaciones Cooperativas que lleva el INSAFOCOOP. El plazo de la Asociación es por tiempo indefinido, siendo su objetivo principal fomentar la economía y el ahorro de sus asociados proporcionando facilidades en la concesión de créditos a intereses justos, destinados para cubrir diversas necesidades.

2) Resumen de Políticas de Contabilidad Importantes

a) Base contable

Los presentes estados financieros han sido preparados por la Cooperativa con base a las normas contables aplicables al sector cooperativo de ahorro y crédito y las disposiciones legales emitidas al respecto por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) esta base difiere de las normas de información financiera adoptadas en El Salvador y aprobadas por el Consejo de la Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

La cooperativa utiliza el supuesto contable de acumulación, según el cual los ingresos y los correspondientes activos se reconocen cuando se devengan y no cuando se reciben; y los gastos son reconocidos cuando se incurren y no cuando se pagan; excepto por el reconocimiento de los intereses devengados sobre la cartera de préstamos, los cuales se reconocen en los ingresos de operación sobre la base de lo efectivamente cobrado; por lo cual la cooperativa no reporta en la cartera de préstamos intereses por cobrar.

c) Reserva para Saneamiento de préstamos

La reserva para saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se ha establecido de conformidad con los instructivos emitidos por el Consejo de Administración de la cooperativa, en los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor de la Asociación, con base a los criterios siguientes: responsabilidad o record crediticio, situación económica - financiera, capacidad de pago, calidad y cobertura de las garantías ofrecidas, entre otros.

La Cooperativa registra reservas para minimizar el riesgo crediticio de acuerdo con lo establecido en la Política de Clasificación de Activos de Riesgo y Constitución de Reserva

de Saneamiento aprobada por el Consejo de Administración el 1 de febrero de 2017, según acta CA-1481 y modificada el 5 de diciembre de 2018 según acta CA-1580; los porcentajes para constituir la reserva de saneamiento, vigentes a partir del 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Tipo de crédito	Categoría de Riesgo	Porcentaje de Reserva
Normales	A1	0%
	A2	1%
Sub normales	B	5%
Deficientes	C1	15%
	C2	25%
Difícil recuperación	D1	50%
	D2	75%
Irrecuperables	E	100%

La calificación de los activos de riesgo crediticio se realiza con base al atraso del capital contabilizado en días mora, dependiendo del grupo al que pertenece el préstamo; para ello, los préstamos se concentran en dos grupos: 1- Préstamos para Consumo y 2- Préstamos para Vivienda y Multidestinos con garantía hipotecaria; los primeros incluyen los préstamos personales para la adquisición de bienes de consumo y/o para el pago de servicios y los segundos incluyen aquellos destinados para la adquisición de vivienda, adquisición de terrenos, construcción, remodelación y reparación de viviendas, así como los créditos Multidestinos cuya garantía sea hipotecaria. Los préstamos de consumo con garantía hipotecaria se califican de acuerdo con los criterios de los préstamos con destino de vivienda, debido a que cuentan con garantía real y cuando la garantía de los préstamos es mixta se clasifican de acuerdo con el monto mayor de cobertura según la garantía que lo respalda.

Los préstamos gerenciales (aquellos con garantía de Aportaciones, Depósitos a plazo fijo o Ahorros programados) se incluyen en el grupo de Préstamos de Consumo y no se les asigna reserva de saneamiento alguna, debido a que son préstamos otorgados con base a los fondos que cada asociado posee en la cooperativa.

Los préstamos reestructurados o refinanciados se clasifican con la categoría que tenían previo a la reestructuración o refinanciamiento, y son reclasificados a los créditos normales cuando el asociado haya cumplido con sus arreglos de pago por seis meses consecutivos.

El artículo 92 de los estatutos de la cooperativa, establece la obligatoriedad de destinar por lo menos el 10% de la utilidad bruta. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 se afectaron los resultados en \$192,006 destinados al fortalecimiento de la reserva de incobrabilidad (\$137,506 al 31 de diciembre de 2019), refuerzo autorizado por el Consejo de Administración, en sesión N° 1688 del 20 de enero 2021.

d) Reconocimiento de pérdidas en préstamos

La Cooperativa reconoce como pérdida de la cartera de préstamos, cuando existen préstamos morosos mayores a dos años, sin recibir pago en efectivo a su cuenta, y después de haber agotado la gestión de recuperación; estas depuraciones de préstamos

por lo general se hacen al final de cada ejercicio contable, previo análisis y propuesta del comité de mora, dictamen favorable de la Junta de Vigilancia y aprobación del Consejo de Administración; extrayendo de las cuentas en que se encuentran contabilizados los casos depurados y éstos son registrados en cuentas de orden. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 se reconocieron como pérdidas por este concepto la suma de \$82,996 utilizando la Reserva para Saneamiento (\$112,506 afectaron la Reserva de Saneamiento durante el ejercicio 2019 por este concepto).

e) Derechos y participaciones

La Cooperativa contabiliza sus inversiones en concepto de aportaciones para la participación en el capital social de COMEDICA de R. L. y FEDECRECE de R. L., al costo de adquisición.

f) Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo, se lleva al costo de adquisición y/o construcción, excepto los Terrenos y Edificios que incluyen importes revaluados. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante, se cargan a gastos a medida que se efectúan.

g) Depreciaciones

La cooperativa utiliza el método de línea recta para depreciar sus bienes muebles e inmuebles. Las tasas principales de depreciación utilizadas son 5%, 20% y 50% para las edificaciones y el mobiliario y equipo, respectivamente. Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, se afectaron los resultados en \$37,663 (\$27,901 en el 2019) por este concepto. La depreciación sobre el revalúo de los bienes que asciende a \$7,911 (\$7,911 en el 2019) se deduce del superávit restringido en las cuentas patrimoniales.

h) Activos intangibles

La cooperativa utiliza el método de línea recta para amortizar sus activos intangibles, principalmente el costo incurrido en el desarrollo de programas, sistemas o licencias adquiridas, en un período de cinco años o durante la vigencia de la licencia; durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, se afectaron los resultados en \$14,508 (\$13,222 en el 2019) por este concepto.

i) Bienes recibidos en pago o adjudicados

Los activos recibidos en pago se registran al valor fijado en la escritura de dación, o el valor fijado en el acta de adjudicación judicial, más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien, menos la reserva de saneamiento que le corresponde.

j) Reserva de saneamiento para bienes recibidos en pago o adjudicados

El número de años de posesión para los bienes recibidos en pago o adjudicados que adquiere la Entidad, son de dos años a contar desde la fecha de su adquisición; tiempo durante el cual la administración deberá hacer las gestiones necesarias para la realización de estos bienes; si pasado el primer año no se realizan estos activos debe constituirse el año siguiente una reserva de saneamiento equivalente al 100% del importe registrado en la cuenta de Bienes recibidos en pago o adjudicados.

k) Propiedad en inversión

La Cooperativa contabiliza sus propiedades en inversión al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada, calculada para 25 años de vida útil y utilizando el método de línea recta. Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, se afectaron los resultados en \$11,134 (\$11,134 al 31 de diciembre de 2019) por este concepto.

l) Provisión para obligaciones laborales

De acuerdo con la legislación salvadoreña, los empleados despedidos con responsabilidad para la Asociación deben recibir una indemnización equivalente a un mes de sueldo (hasta un máximo de US\$ 1,217) por cada año de trabajo. Sin embargo, es política de la entidad cancelar al final de cada año, las prestaciones laborales que corresponden a los empleados, según las disposiciones del Código de Trabajo, por lo cual no existe provisión para obligaciones laborales.

m) Intereses por pagar

Los intereses sobre depósitos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

3) Efectivo de caja y bancos

El saldo disponible en la caja y bancos, al 31 de diciembre, se integraba así:

	2020	2019
Efectivo en caja	\$ 90,686	177,970
Depósitos en instituciones financieras locales		
Depósitos en cuentas corrientes	908,505	1,105,281
Depósitos en cuenta de ahorro con tasa preferencial	866,691	160,000
Depósitos en cuentas redituales	2,261,760	2,284,694
Totales	\$ 4,127,642	3,727,945

Los depósitos en cuenta de ahorro con tasa preferencial están depositados en una cuenta VIP con una tasa preferencial del 5.90% (6.85% para 2019); además, los depósitos redituales en instituciones bancarias locales, incluyen saldos por \$26,260 en cuentas de ahorro (\$29,194 al 31 de diciembre de 2019), devengando tasas promedio del 2.8% de interés anual, capitalizable trimestralmente, y depósitos a plazo fijo por \$2,235,500 (\$2,255,500 al 31 de diciembre de 2019) a 90 días plazo máximo, devengando intereses promedios del 5.7% anual (5.4% anual al cierre del 2019); además, los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluye \$5,500 por certificados pignorados para garantizar al Banco Agrícola, fianza de fiel cumplimiento relacionada con el contrato de servicio de colecturía suscrito con PUNTOXPRESS, S. A. de C. V.

Es política financiera de la entidad mantener un fondo de liquidez integrado en valores de fácil realización, principalmente certificados de Inversión a corto plazo con una duración máxima de 90 días, como mínimo el 15% de la cartera de ahorros captados, suficiente para atender con oportunidad los retiros de ahorros extraordinarios.

El monto mínimo requerido a la fecha de cierre era de \$3,045,883 y la entidad cerró con inversiones de \$3,102,192 en Depósitos a plazo fijo y cuenta VIP (\$2,909.000 inversión requerida al 31 de diciembre de 2019 y la entidad cerró con inversiones de \$2,415,500 en Depósitos a plazo fijo y cuenta VIP)

4) Préstamos por Cobrar

La cartera de préstamos al 31 de diciembre se encuentra diversificada así:

	2020	2019
Préstamos Vigentes		
Consumo	\$ 23,708,129	23,970,513
Vivienda	471,622	615,385
Para vehículo	20,338	47,985
Hipotecarios	1,902,258	4,943,043
Sub Total	<u>26,102,347</u>	<u>29,576,926</u>
Préstamos Vencidos y en Cobro Judicial		
Cuotas y préstamos vencidos	294,650	318,097
Reestructurados	6,225,872	0
En protesto o cobro judicial	430,423	508,434
Documentos por cobrar	58,646	61,118
Sub Total	<u>7,009,591</u>	<u>887,649</u>
Total préstamos	<u>33,111,938</u>	<u>30,464,575</u>
Menos: reserva para saneamiento	(1.010,000)	(900,000)
Total Cartera de Préstamos, Neta	<u>\$ 32,101,938</u>	<u>29,564,575</u>

Los préstamos reestructurados corresponden a los asociados afectados como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de la pandemia por COVID-19, la cual fue declarada por la Organización Mundial de la Salud. Este importe corresponde al saldo de capital de 536 préstamos afectados, de los cuales 56 asociados han definido arreglos en sus pagos, principalmente trasladando al vencimiento intereses y accesorios pendientes de pago durante la emergencia, ascendiendo éstos al 31 de diciembre de 2020 a \$311,665 y registrados en cuentas de orden (Véase Nota 20)

Los saldos que integran la cartera de préstamos están respaldados con documentos de mutuos simples e hipotecarios.

La tasa de cobertura de la reserva es de 3.05% y 2.95% para el 2020 y 2019 respectivamente. La tasa cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de la provisión para incobrabilidad entre el total de préstamos.

Las tasas de interés anual que devengan los préstamos oscilan entre el 6.10% y el 22.00% dependiendo de la garantía y en algunos casos especiales tasas bajas antiguas de acuerdo con promociones de esos períodos; en los casos en los cuales la garantía son depósitos de ahorros, la tasa de interés se fija seis puntos arriba de la tasa que devengan los ahorros.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es del 14.68% y 16.13% al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos durante el período reportado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la cooperativa no reporta cartera pignorada relacionada con obligaciones financiera a su cargo.

Reserva para saneamiento

El movimiento registrado durante los períodos reportados, en la cuenta de reserva para saneamiento de préstamos, se resume a continuación:

	2020	2019
Saldo al inicio del periodo	\$ 900,000	875,000
Más refuerzo afectando resultados del ejercicio	192,996	137,506
Menos Utilización del período	(82,996)	(112,506)
Saldo al final del periodo	\$ 1,010,000	900,000

La situación de morosidad de la cartera de préstamos y su respectiva reserva de saneamiento, resultante de la aplicación del reglamento para clasificar activos de riesgo crediticio vigente, se resume a continuación:

Cate- goría	Nº Créditos		Saldos por cobrar		Reserva Requerida	
			Dic. 31	Dic. 31	Dic. 31	Dic. 31
			2020	2019	2020	2019
A1	2854	2883	\$ 31,626,842	28,911,851	\$ 0	0
A2	94	121	494,525	464,936	3,480	2,867
B	72	56	208,284	204,224	6,951	8,562
C1	23	19	54,812	69,763	6,058	8,887
C2	14	23	126,370	118,997	30,615	26,996
D1	14	16	57,452	90,624	27,563	43,898
D2	10	14	19,064	64,867	13,685	42,744
E	151	112	524,589	539,313	496,179	527,758
	3232	3244	\$ 33,111,938	30,464,575	\$ 584,531	661,712
			Saldo en reserva para saneamiento		(1,010,000)	(900,000)
			Suficiencia en la provisión		\$ 425,469	238,288

5) Bienes recibidos en pago

Al 31 de diciembre de 2020 la cooperativa posee en concepto de activos extraordinarios el importe de \$17,021 (\$104,988 al 31 de diciembre de 2019), netos de amortización acumulada; un detalle de estos bienes y su naturaleza es la siguiente:

<u>Ubicación</u>	<u>Fecha de adquisición</u>	2020	2019
1. Inmueble rústico C. Cuyuapa Sonsonate	15 agosto 2014	7,984	7,984
2. Inmueble rústico C. Santiago, La Libertad	16 sept. 2009	6,108	6,108
3. Inmueble Urb. Bosques del Rio C. Delgado	06-oct.-2017	11,000	11,000
4. Inmueble rústico en San Bartolo, Ilopango	27-marzo-2018	3,000	3,000
5. Inmueble urbano en Ayutuxtepeque	31-dic.-2018	10,500	10,500
6. Inmueble rústico en Jard. Montecarmelo	07-oct.-2020	6,050	0
7. Inmueble urbano en Tacuba, Ahuachapán	28-oct.-2020	10,971	0
8. Inmueble Reparto Los Héroes, S.S.	31-mayo-2019	0	89,321
9. Vehículo 2009 Honda Fiat azul	24-agosto-2019	0	4,500
Totales		55,613	132,413
Amortización acumulada		(38,592)	(27,425)
Bienes recibidos en pago, netos		\$ 17,021	104,988

Durante el 2020 se dieron baja (ninguna operación de baja durante el 2019) por las operaciones que se describen a continuación:

Tipo de Operación	Fecha	Importe de Transacción	Costo de Adquisición	Utilidad (Pérdida)
Traslado PPE	19 ene. 2019	\$ 4,500	\$ 4,500	\$ 0
Venta	02 nov. 2019	\$ 97,838	\$ 89,321	\$ 8,517

6) Derechos y participaciones

Al 31 de diciembre de 2020 la cooperativa posee \$4,210 (\$2,920 al 31 de diciembre de 2019), en concepto de derechos y participaciones en el capital social de COMEDICA de R.L y FEDECRECE de R. L.

7) Otros activos diversos

El saldo en esta cuenta al 31 de diciembre se integraba así:

	2020	2019
Cuentas por cobrar	\$ 19,556	24,996
Existencias de papelería y útiles de oficina	4,322	0
Seguros	1,186	3,608
Depósitos entregados en garantía	16,246	22,765
Otros pagos anticipados	13,967	0
Totales	\$ 55,277	51,369

8) Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre los bienes muebles e inmuebles se detallan a continuación:

	2020	2019
Bienes depreciables al costo		
Edificios	\$ 211,647	211,647
Mobiliario y equipo	258,144	227,104
Equipo de transporte	4,500	0
Instalaciones	42,233	42,233
Total bienes depreciables	516,524	480,984
Menos depreciación acumulada	(461,158)	(423,495)
Bienes depreciables netos	55,366	57,489
Bienes revaluados		
Terrenos	51,231	51,231
Edificios	197,780	197,780
Revalúo	249,011	249,011
Menos: depreciación acumulada edificios	(60,652)	(52,741)
Total revalúo, neto = Patrimonio restringido	188,359	196,270
No depreciables al costo, terrenos	268,571	268,571
Propiedad, planta y equipo, neto	\$ 512,296	522,330

El movimiento registrado durante los períodos reportados se resume a continuación:

	2020	2019
Saldo al inicio del período	\$ 522,330	515,999
Más: Adquisiciones	35,540	34,518
Menos: Depreciación	(45,574)	(28,187)
Saldo al final del período	\$ 512,296	522,330

9) Propiedades en inversión

Corresponde al costo de adquisición de terreno y construcciones que consta de dos inmuebles, ubicado en La Costa del Sol, Jurisdicción de Zacatecoluca, Departamento de La Paz, con una extensión total de 11,904.08 V2.

	2020	2019
Construcciones	\$ 278,360	278,360
Menos depreciación acumulada	(56,232)	(45,097)
Construcciones, netas	222,128	233,263
Terreno	237,519	237,519
Totales	\$ 459,647	470,782

10) Activos intangibles

Los conceptos que integran este saldo al 31 de diciembre son los siguientes:

	2020	2019
Licencias y concesiones	\$ 38,391	40,230
Programas y sistemas	81,027	81,027
Total costo de adquisición	119,418	121,257
Menos: Amortización acumulada	(91,321)	(96,210)
Activos intangibles, netos	\$ 28,097	25,047

El movimiento registrado durante los períodos reportados se resume a continuación:

	2020	2019
Saldo al inicio del período	\$ 25,047	8,218
Mas: Adquisiciones	17,558	30,051
Menos: Amortización	(14,508)	(13,222)
Saldo al final del período	\$ 28,097	25,047

Los programas y sistemas por \$81,027 corresponden al costo incurrido en el desarrollo del Sistema informático SysFinCoop; aplicación en la cual se procesan las operaciones de la entidad.

11) Depósitos de asociados

Las diferentes clases de depósitos, al 31 de diciembre, es la siguiente:

	2020	2019
Depósitos de ahorro a la vista	\$ 4,418,686	3,377,476
Depósitos de ahorro programado	78,682	97,880
Depósito de ahorro restringido o simultáneo	6,800	6,912
Depósitos a Plazo Fijo	15,801,721	15,911,066
Intereses por pagar	42,532	43,587
Totales	\$ 20,348,421	19,436,921

Los intereses que devengan los depósitos de ahorro a la vista y programados se capitalizan trimestralmente y los intereses sobre los depósitos a plazo se pagan mensualmente.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es del 4.78% y de 4.85% para 2020 y 2019, respectivamente. La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el costo de captación de depósitos entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

12) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre la cooperativa tiene cuentas por pagar y provisiones por los siguientes conceptos:

	2020	2019
Proveedores	\$ 50,138	55,376
Dividendos a ex asociados	61,026	32,172
Impuestos	5,242	4,677
Retenciones	18,656	20,905
Cuotas patronales al ISSS y AFP	7,141	10,480
Fondos ajenos	26,421	26,746
Abonos sujetos a liquidación	19,378	20,845
Cuotas de ingreso	4,851	4,578
Otras cuentas por pagar	2,996	2,659
Total cuentas a pagar	\$ 195,849	178,438

13) Provisiones

Al 31 de diciembre la cooperativa mantiene provisiones por los siguientes conceptos:

	2020	2019
Gastos de asambleas	\$ 30,000	30,000
Bonificaciones a empleados	25,657	24,774
Remuneraciones a Directivos	4,375	3,350
Comisiones a empleados	12,904	13,468
Vacaciones anuales a empleados	5,902	4,656
Otras provisiones	3,337	3,185
Total provisiones	\$ 82,175	79,433

14) Otros pasivos - Diversos

El saldo en esta cuenta al 31 de diciembre de diciembre de 2020 asciende a \$43,378 (\$43,970 al 31 de diciembre de 2019) y corresponde a saldos incobrables recuperados o ganancias obtenidas relacionadas con bienes recibidos en pago o adjudicados, las cuales se reconocen en los resultados en la medida que se perciben.

15) Capital Social pagado

El capital social pagado de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2020 estaba integrado por 1,030,619 aportaciones de \$10.00 cada una (897,286 aportaciones al 31 de diciembre de 2019), pertenecientes a 8,544 (8,242 al 31 de diciembre de 2019) asociados registrados. Durante el 2020 el capital social fue incrementado en \$1,890,805, de los cuales \$377,380 fueron capitalizados desde los excedentes del 2019 (\$1,847,488 fue el incremento durante el 2019, de los cuales 446,526 fueron capitalizados de los excedentes de 2018) y se registraron retiros de aportaciones por \$557,469 (\$689,764 retirado durante el 2019).

16) Reservas estatutarias y distribución de excedentes

Según el Artículo N° 93 de los Estatutos de la Cooperativa, las reservas deben constituirse de los excedentes netos que se obtengan al finalizar cada ejercicio económico y se destinarán en la forma siguiente:

- a) El 10% para la Reserva Legal, que servirá para cubrir las pérdidas que se produzcan en un ejercicio económico y responder de obligaciones para con terceros; la reserva legal nunca podrá ser mayor del 20% del capital pagado por los asociados.

- b) El 10% para el Fondo de Educación, que servirá para el desarrollo de las actividades de promoción y formación cooperativa.
- c) El 10% para el beneficio familiar por defunción, que servirá para ayudar a los beneficiarios de los asociados fallecidos.
- d) El 10% para el fondo patrimonial que servirá para fortalecer el patrimonio financiero de la cooperativa.
- e) El porcentaje no mayor del que paga el sistema bancario por el ahorro corriente, para el pago de los intereses que corresponde a los asociados y asociadas en proporción a sus aportaciones, cuando así lo acuerde la Asamblea General.
- f) Del remanente que quedare después de aplicadas las deducciones anteriores, la Asamblea General podrá determinar un fondo para imprevistos y el resto se devolverá en proporción a los intereses pagados durante el ejercicio por los préstamos que el socio haya recibido.

17) Regulaciones legales y disposiciones fiscales

1. Beneficios fiscales

La Cooperativa goza de los privilegios establecidos en los artículos número 71 y 72 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, dichos privilegios corresponden a exenciones de impuestos fiscales y municipales para su establecimiento y operaciones. Sin embargo, el Artículo 72 de la Ley requiere que para obtener legalmente dichos privilegios éstos deben ser solicitados formalmente al Ministerio de Economía, previa justificación del Ministerio de Hacienda, por el plazo de cinco años prorrogables a petición de la Asociación por períodos iguales. Según resolución N° 420 del 3 de diciembre de 2018 el Ministerio de Economía, concedió para un nuevo período de cinco años los beneficios antes mencionados, el cual vencerá el 26 de septiembre de 2023.

2. Contribución especial a la seguridad ciudadana

Con fecha 5 de noviembre de 2015 fue publicada en el Diario Oficial, la Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, por un período de cinco años; según el Art. 7, las exenciones totales o parciales que se otorguen por otras leyes no producirán ningún efecto en relación con la presente contribución especial; la referida Ley tiene como hecho generador la obtención de ganancias netas iguales o mayores a \$500 mil, aplicando la tasa del 5% sobre el monto total de dichas ganancias, obtenidas por cualquier persona jurídica, uniones de personas, sociedades irregulares de hecho, domiciliadas o no. Según resolución del 3 de diciembre de 2018, la Cooperativa fue calificada por la D.G.I.I. como Gran Contribuyente a partir del 20 de diciembre de 2018, además, con fecha 19 de diciembre de 2018, la DGII prorrogó la entrada en vigor de las actuaciones de clasificación como Gran Contribuyentes, a partir del 15 de enero de 2019, por lo tanto, a esa fecha la cooperativa estaba obligada a la contribución especial regulada en esta Ley; no obstante, mediante Decreto Legislativo N° 324 publicado en 23 de mayo de 2019, reforman el Art. 4 para dejar exentos de la contribución especial a los sujetos pasivos que se encuentren calificados como beneficiarios de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, entre otras Leyes.

3. Ley contra lavado de dinero y de activos

De acuerdo con la Ley contra lavado de dinero y de activos, entre otras empresas y entidades las Cooperativas financieras y sus Federaciones son sujetos obligados por la Ley y deberán registrarse ante la Unidad de Investigación Financiera (UFI) de la Fiscalía

General de la República, designar una persona con las competencias que demanda el cargo de Oficial de Cumplimiento y reportar las operaciones reguladas y/o sospechosas; así como cumplir con la debida diligencia y confidencialidad en la realización de las operaciones con clientes, cooperativas asociadas o terceros, etc. La administración de la Cooperativa ha cumplido con el registro y proceso de acreditación que exige la Ley, cuenta con un Oficial de Cumplimiento desde hace varios años con las funciones requeridas, desarrollando las herramientas administrativas para tal efecto y los manuales de políticas y procedimientos administrativos exigidos; los que han sido aprobados y revisados por el Consejo de Administración y se ha completado el proceso de capacitación del personal de la Cooperativa en esta materia para detección de los riesgos, para dar cumplimiento al requerimiento legal.

18) Gastos de operación

Al 31 de diciembre, los gastos de operación incurridos por la Cooperativa se detallan a continuación:

	2020	2019
Remuneraciones y prestaciones al personal	\$ 1,002,242	1,023,497
Gastos de directivos	119,027	111,115
Otros gastos de personal	51,424	51,449
Total gastos de funcionarios y empleados	<u>1,172,693</u>	<u>1,186,061</u>
Más:		
Gastos generales	545,522	562,256
Depreciaciones y amortizaciones	52,170	41,123
Total gastos de operación	<u>\$ 1,770,385</u>	<u>1,789,440</u>

19) Otros ingresos y gastos no operacionales

Los otros ingresos y gastos al 31 de diciembre se resumen a continuación:

Ingresos (Gastos)	2020	2019
Recuperación de préstamos saneados	\$ 400	5,130
Ingresos por rancho de playa	7,408	27,137
Utilidad en venta de activo extraordinario	8,517	0
Ingresos de ejercicios anteriores	7,579	61,059
Otros (gastos) ingresos	(828)	5,622
Gastos por bienes recibidos en pago	(11,300)	(10,602)
Depreciación rancho de playa	(11,135)	(11,135)
Total Otros Gastos, netos	<u>\$ 641</u>	<u>77,211</u>

20) Cuentas de orden

Al 31 de diciembre, los importes registrados en cuentas de orden se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cartera de Préstamos Saneados:		
Saldos saneados	\$ 838,622	757,017
Cartera de Préstamos Vigentes:		
Intereses devengados y no percibidos	290,259	276,783
Intereses devengados y no percibidos, COVID-19	311,666(*)	0
Otros Saldos depurados		
Valores no liquidados oportunamente	5,846	5,846
Total Cuentas de orden	\$ <u>1,446,393</u>	<u>1,039,646</u>

(*) Los ingresos no percibidos por intereses y seguros de créditos que fueron afectados por el COVID-19; a medida se van recuperando se disminuye el saldo de esta cuenta.

El movimiento registrado para la cartera de préstamos saneados, durante los períodos reportados, se resume a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del período	\$ 757,017	656,918
Más:		
Saneamiento del período capital	82,005	105,148
Saneamiento del periodo aditivos	0	0
Menos:		
Recuperaciones del periodo	400	5,049
Saldo al final del período	\$ <u>838,622</u>	<u>757,017</u>

21) Unidad monetaria

Los estados financieros están expresados en US\$ la unidad monetaria de curso legal en la República de El Salvador.

22) Diferencias significativas entre las normas contables adoptadas por la entidad y las normas internacionales de información financiera (NIIF).

El Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, derogó los plazos anteriores para la adopción de las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador y resolvió aprobar el 7 de octubre de 2009, que las entidades deberán presentar sus estados financieros con base Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF-PYMES) o con base a las Normas Internacionales de Información Financieras, versión completa a partir del 1 de enero de 2011, como se detalla en la nota 24,

Las principales diferencias respecto a las normas internacionales y las normas contables utilizadas por la Cooperativa se describen a continuación:

- Los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos por cobrar se registran en cuentas de orden cuando existe mora superior a 90 días y se reconocen como productos cuando son percibidos; las normas internacionales de información financiera requieren que los estados financieros se preparen sobre la base de lo devengado.

En la cooperativa, no se provisionan intereses sobre la cartera de préstamos, reconociendo en los ingresos de operación únicamente los intereses efectivamente cobrados.

- Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las normas internacionales de información financiera requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
- La presentación de los estados financieros se rige por formatos diseñados por la Cooperativa, cuyas notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las normas internacionales de información financiera para el análisis financiero de las cifras, tales como: activos y pasivos que generan intereses, detalle de la concentración de los riesgos de créditos, información sobre vencimientos de los préstamos y depósitos, información sobre los derivados financieros e información sobre los riesgos de crédito, de tasa de interés, mercado y en flujo de efectivo.
- Las reservas de saneamiento sobre cartera de préstamo se calculan en función de la mora; conforme a las normas internacionales de información financiera en la preparación de los estados financieros debe considerarse el principio de prudencia; por lo tanto, en los análisis de recuperabilidad de estos saldos deberían considerarse otras variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos.
- Las rectificaciones de los ingresos y gastos de ejercicios anteriores, resultados de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la operación, clasificándolos en las cuentas otros ingresos o gastos no operacionales; las normas internacionales de información financiera requieren que, de ser importante, se carguen o acrediten a los excedentes acumulados al inicio del año.
- La clasificación de las aportaciones de los asociados, las NIIF las considera como pasivo, y en el marco contable actual son patrimonio, al aplicarla como es exigido afectaría la solvencia, se restringe la capacidad de apalancamiento de ahorros y crédito externo y conlleva un importante riesgo de liquidez.
- De acuerdo con las normas internacionales de información financiera la depreciación de los bienes muebles e inmuebles debe efectuarse con base a la vida útil de los mismos activos, así como los activos intangibles, la Cooperativa ha calculado la depreciación y amortización de estos activos, respectivamente, utilizando principalmente los porcentajes que define la ley del impuesto sobre la renta.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Cooperativa no ha sido cuantificado por la Administración.

23) Resolución del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría

El Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) ha resuelto que a partir del 1 de enero de 2011, los estados financieros deberán ser preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF-PYMES) o con base a las Normas Internacionales de Información Financieras, versión completa, por lo que las entidades deberán considerar como balance de apertura los estados financieros por el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre 2009 y presentar al menos como estados financieros comparativos bajo dichas normas los correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2010 y prorrogado para el ejercicio 2018 y siguientes.



Notas los estados financieros

La Administración de la Cooperativa ha consultado con el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) sobre la aplicabilidad de la normativa antes descrita por parte del sector Cooperativo, debido a la inconveniencia considerada en las NIIF - PYMES, respecto a la clasificación de las aportaciones de los asociados como pasivo, ya que al aplicarla como es exigido afectaría la solvencia, se restringe la capacidad de apalancamiento de ahorros y crédito externo y conlleva un importante riesgo de liquidez. La resolución del CVPCPA está basada en la Ley del Ejercicio de la Contaduría y por sus atribuciones está dirigida a los comerciantes y las Asociaciones Cooperativas no lo son. En este sentido el INSAFOCOOP mediante acuerdo N° 184, acta N° 831 del 12 de septiembre de 2019 ha acordado prorrogar el proceso de implementación de las NIFACES para las Asociaciones Cooperativas bajo su fiscalización, para que los estados financieros sean expresados a partir del 2021. Sin embargo, la Administración de COOPAS ha iniciado un proceso para modificar la estructura contable y adoptar lo requerido por las NIFACES a partir de 2021.



COOPAS DE R.L.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE	36,285,631.78	PASIVOS CORRIENTES	20,305,889.01
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	4,127,642.45	AHORROS DE ASOCIADOS	42,551.96
VALORES POR COBRAR A ASOCIADOS (Hasta un año Plazo)	32,101,937.49	INTERESES POR PAGAR SOBRE AHORROS DE ASOCIADOS	118,074.95
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	19,555.93	EXCEDENTES VARIOS Y PROVISIONES	61,025.52
PAGOS ANTICIPADOS	19,474.81	EXCEDENTES POR DISTRIBUIR	47,799.65
BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS	17,021.10	REMUNERACIONES Y PRESTACIONES POR PAGAR A EMPLEADOS	18,657.71
ACTIVOS NO CORRIENTES	1,020,495.82	RETENCIONES Y DESCUENTOS	5,241.96
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PROPIOS - AL COSTO	785,094.68	DEBITO FISCAL IVA	4,850.87
DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO PROPIOS - AL COSTO (CR)	-461,158.02	INGRESOS DE ASPIRANTES A ASOCIADOS POR APLICAR	22,373.04
REVALUACIONES DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS PROPIOS	249,011.05	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	43,378.42
DEPRECIACION DE REVALUOS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO PROPIOS (CR)	-60,651.92	PASIVOS NO CORRIENTES	
PROPIEDAD EN INVERSION - COSTO	515,878.66	INGRESOS ANTICIPADOS	43,378.42
DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDAD EN INVERSION (CR)	-56,231.58	PATRIMONIO	
INVERSIONES PERMANENTES	4,210.04	CAPITAL Y RESERVAS	10,306,192.97
ACTIVOS INTANGIBLES	28,096.97	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO	188,359.13
DEPOSITOS EN GARANTIA	16,245.94	SUPERAVIT POR REVALUACIONES	5,073,707.37
		RESERVAS	1,068,045.04
		EXCEDENTES ACUMULADOS	
TOTAL ACTIVO	37,306,127.60	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	37,306,127.60

CUENTAS DE MEMORANDUM DEUDORAS

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

1,446,393.31

CUENTAS DE MEMORANDUM ACREEDORAS

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

1,446,393.31

Licda. Ofelia Girón Ulloa
Presidente Consejo de Administración



Licda. María Jhana Hernández
Gerente General

CUENTAS DE MEMORANDUM ACREEDORAS

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

1,446,393.31

Lic. Orlando Serrás Pineda
Presidente Junta de Vigilancia



Lic. Manuel Antonio Escobar Chávez
Auditor Externo



Licda. Rosa Hilida Gómez de Meléndez
Tesorero Consejo de Administración

Victor Manuel Calixto Cruz
CONTADOR
VICTOR MANUEL CALIXTO CRUZ
INSCRIPCION No. 1459
CVP CPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

INGRESOS		4,861,595.24
INGRESOS DE OPERACIÓN		4,838,090.97
PRODUCTOS FINANCIEROS		4,244,618.45
Intereses de Préstamos por Vencer	4,071,827.52	
Intereses sobre Depósitos Bancarios	172,390.93	
Liberación de reservas por incobrabilidad	<u>400.00</u>	
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN		<u>593,472.52</u>
Seguros	16,557.02	
Otros Ingresos de Operación	<u>576,915.50</u>	
INGRESOS DE NO OPERACIÓN		<u>23,504.27</u>
ARRENDAMIENTOS		7,408.40
Ingresos por Rancho de Playa	<u>7,408.40</u>	
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		<u>16,095.87</u>
Venta de Activos	8,516.85	
Ingresos de ejercicios anteriores	7,119.84	
Recuperación de Gastos de Ejercicios anteriores	<u>459.18</u>	
COSTOS Y GASTOS		3,081,520.20
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN		3,058,256.37
GASTOS DE ADMINISTRACION		1,163,474.73
Gastos de personal	529,222.30	
Gastos de directivos	119,026.62	
Gastos generales	<u>515,225.81</u>	
GASTOS DE COMERCIALIZACION Y SERVICIOS		606,909.85
Gastos de personal	524,443.58	
Gastos indirectos de comercialización y servicios	<u>82,466.27</u>	
GASTOS FINANCIEROS		<u>1,287,871.79</u>
Intereses por Ahorros de Asociados	948,393.35	
Otros gastos financieros	<u>339,478.44</u>	
GASTOS NO OPERACIONALES		<u>23,263.83</u>
GASTOS POR RANCHO DE PLAYA		11,134.44
Depreciación Propiedad en Inversión	<u>11,134.44</u>	
GASTOS EXTRAORDINARIOS		828.21
Pérdida n ventas de activos extraordinarios	652.21	
Gastos no reconocidos en ejercicios anteriores	<u>176.00</u>	
CASTIGO DE BIENES RECIBIDOS EN PAGO		<u>11,301.18</u>
Gastos por Bienes Recibidos en Pago Adjudicados	<u>11,301.18</u>	
EXCEDENTES DEL PRESENTE EJERCICIO		1,780,075.04
Menos:		
10% Reserva Legal		178,007.50
10% Reserva de Educación		178,007.50
10% Reserva para Ayuda Familiar por Defunción		178,007.50
10% Reserva Institucional		178,007.50
EXCEDENTES NETOS DEL PRESENTE EJERCICIO		1,068,045.04





Lic. Oscar Girón Ulloa
 Presidente Consejo de Administración

Lic. Orlando Arias Pineda
 Presidente Junta de Vigilancia

Licda. Rosa Hilda Gómez de Meléndez
 Tesorero Consejo de Administración





Licda. María Juana Hernández
 Gerente General

Lic. Manuel Antonio Escobar Chaves
 Auditor Externo

Víctor Manuel Galixto Cruz
 Contador







Principales Metas Operativas 2021

Expresado en Millones de dólares US\$

Indicadores	Proyectado
Ingreso de Nuevos Asociados	901
Colocación Total de Créditos	\$ 21.60
Saldo de Aportaciones	\$ 11.38
Captación nuevos Depósitos a Plazo Fijo	\$ 6.50
Cartera de Préstamos	\$ 38.60
Cartera de Ahorros	\$ 21.60
Excedentes Netos	\$ 1.43
Índice de Mora	3.25%
Financiamiento Externo	\$ 2.00

Estado de Resultados

Proyectado 2021

Expresado en Miles de dólares US\$

Ingresos	\$ 5,691.24
Productos Financieros	\$ 5,004.63
Otros Ingresos de Operación	\$ 686.61
Gastos	\$ 3,316.24
Gastos de Administración	\$ 1,949.90
Gastos de Venta	\$ 110.15
Gastos Financieros	\$ 1,222.31
Gastos no Operacionales	\$ 33.88
Excedentes Brutos	\$ 2,375.00
Reservas	\$ 950.00
Excedentes Netos	\$ 1,425.00

Actividades y Logros Relevantes

Logros relevantes de la Presidencia y Consejo de Administración, período 2018-2020

ADMINISTRACIÓN

Crecimiento de la Cartera, en el año 2017 recibimos una cartera con \$26.2 millones y cerramos el 2020 con \$33.1 millones a pesar de la pandemia se incrementó en \$6.9 millones.

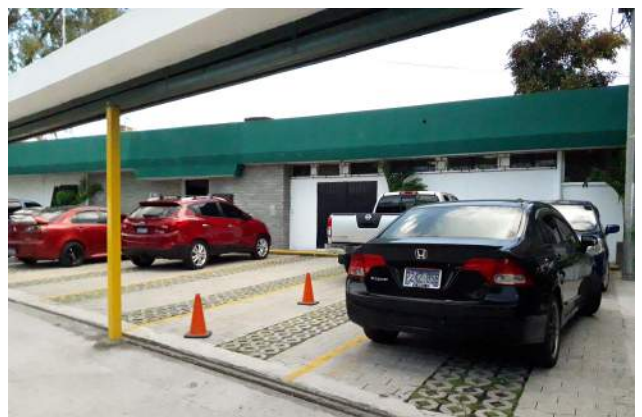
Cumpliendo con el compromiso adquirido, se lograron importantes mejoras en la documentación de procesos operativos y administrativos, reflejados en diferentes manuales y políticas.

La buena gestión y las decisiones tomadas por el Presidente y su Consejo de Administración, y el compromiso del Talento Humano de COOPAS de R.L., lograron superar el Millón de dólares en concepto de excedentes, cifra que nunca antes se había logrado.

EXPANSIÓN TERRITORIAL

Con la visión de llegar a más asociados y dar continuidad a los proyectos, se inauguró Agencia San Miguel, para brindar una mayor cobertura en la zona oriental, y Agencia Zacatecoluca para atención en la zona paracentral; eso motivó a mejorar nuestro servicio y accesibilidad, trasladando la agencia Santa Ana a uno de los centros comerciales más concurridos en la zona occidental.

Se adecuaron instalaciones en el Centro Financiero, mejorando la imagen y creando las condiciones necesarias para nuestros empleados y asociados.





#QUÉDATE EN CASA

TECNOLOGÍA

Con el objetivo de fortalecer la prevención de lavado de dinero, se adquirió un software que permite controlar, alertar e informar oportunamente sobre cualquier operación sospechosa.

Apostando por la modernización se desarrolló la Aplicación COOPAS MÓVIL, la cual permite a los asociados y asociadas realizar todas las transacciones internas de la Cooperativa y facilitando el acceso y monitoreo de sus cuentas internas sin salir de sus hogares.

ALIVIO FINANCIERO

Practicando el valor cooperativo de la solidaridad, se puso en práctica con la línea de crédito especial, como alivio financiero, para los asociados que fueron afectados directamente por la pandemia COVID-19, apoyando en su economía familiar sin afectar su récord crediticio.

COOPERACIÓN

Y finalmente durante el año 2020, en apoyo a nuestro personal por la pandemia, se entregaron canastas y tarjetas de supermercados, además de implementar todas las medidas de bioseguridad en cada agencia.

Así mismo, se realizaron eventos virtuales sobre temas de interés, se proporcionó apoyo psicológico a los asociados y educación financiera.

A pesar de todas las limitantes que presentó la pandemia, se logró realizar la Celebración Virtual del 50 Aniversario de la Cooperativa con un concierto protagonizado por el cantante Víctor Emmanuelle, lo que permitió proporcionar a nuestra membresía en general un momento de esparcimiento.

Es así como podemos decir MISIÓN CUMPLIDA, dejando a la nueva administración unas finanzas sólidas con una estructura organizacional y funcional que permitirá cumplir con las metas propuestas.

COOPAS DE R.L. SOMOS TU MEJOR OPCIÓN FINANCIERA

Personal de COOPAS de R.L.



Parque Libertad

Equipo Gerencial



Salvador del Mundo

Equipo Administrativo



Monumento a la Revolución

Personal Ejecutivo – Centro Financiero



Catedral de San Salvador

Agencia METROCENTRO

Personal de COOPAS de R.L.



Jardín Botánico

Agencia LAS CASCADAS



Palacio Nacional

Agencia PLAZA MUNDO



Iglesia de Zacatecoluca

Agencia ZACATECOLUCA



Catedral de Santa Ana

Agencia SANTA ANA



Teatro Francisco Gavidia San Miguel

Agencia SAN MIGUEL



DISPONIBLE YA



¡Ahora tu Cooperativa en la palma de tu mano
y desde la comodidad de tu casa!

Obténla en solamente 3 pasos:

PASO 1

Descárgala desde App Store
y Google Play

PASO 2

Ingresa a la aplicación y
registra tu usuario mediante
nombre y contraseña

PASO 3

Ingresa el usuario que
registraste

Con la app **COOPAS MÓVIL** realiza de forma **rápida y ágil**



CONSULTAS

Consulta de saldo
y movimiento



PAGOS

Realizar pagos a
préstamos y reserva
a Costa Coopas



TRANSFERENCIAS

Realiza movimientos
entre cuentas

Si tienes inconvenientes puedes llamar a los teléfonos: **PBX: 2511 8850, 2511 8848**
o escribir al correo: **soporte.tecnico@coopas.com.sv**
Consulta más información: **<https://coopas.com.sv/coopas-movil-app/>**

Requisitos

para asociarse a COOPAS de R.L.

Llenar formulario de afiliación

Constancia de ingresos superiores al equivalente de 2 salarios mínimos mensuales

Copia del título universitario o técnico

Fotocopia de DUI y NIT ampliado a 150%

Copia de recibo de servicio básico (agua o energía eléctrica)

\$35.00 cuota inicial

Centro Recreativo Costa COOPAS

Mantenimiento y mejora a la infraestructura

El año 2020 fue un año atípico, debido a la pandemia, el centro recreativo Costa COOPAS se mantuvo sin reservas para resguardar la salud de los asociados; sumado a ello, con las tormentas tropicales que sufrió nuestro país se vieron afectadas las estructuras de las instalaciones y alumbrado eléctrico, se invirtió en la mejora de las mismas y la administración tomó a bien invertir en la comodidad de los visitantes, se impermeabilizó el techo del edificio principal y malecón, se reparó el cielo falso y se pintó con anticorrosivo; así mismo se sustituyeron los polines de esté.

Para mantener la estética en el edificio principal se resanó el pasamano, se repararon las puertas de las habitaciones y de los baños comunes; también se sustituyeron las instalaciones y tableros eléctricos. Para conveniencia de los asociados a la hora de preparar sus alimentos, se colocó techo en las dos parrillas y se pintaron.

Pensando en la seguridad de los asociados se reparó el muro de acceso a la playa, se hicieron dos ranchitos fuera del muro de acceso a la playa y se cambió toda la señalética de Costa COOPAS.

Estamos comprometidos en seguir mejorando y brindarle a nuestros asociados el mejor espacio de sano espacimientto familiar.





Reapertura Centro Recreativo Costa COOPAS

Desde la reapertura de Costa COOPAS se señaló y se han implementado las medidas de bioseguridad con todo el equipo requerido por el Ministerio de Salud con el objetivo de minimizar el riesgo de contagio de Covid-19 y que la estancia de cada uno de los asociados fuese amena, así mismo se redujo la capacidad de personas permitidas de ingreso para que se guarde la distancia entre cada clúster de visitantes.



Agencias de COOPAS de R.L.

50

A N I V E R S A R I O

MEDIO SIGLO DE EXPERIENCIA NOS RESPALDA,
SOMOS TU MEJOR OPCION FINANCIERA

